



Escuela Andaluza de Salud Pública  
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES



DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD POR LAS  
R.D. 99/2011  
UNIVERSIDADES DE SEVILLA Y JAÉN

**ACTA Nº16/2016**  
**REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA**

<b>LUGAR</b>	Sala de Juntas de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología
<b>FECHA HORA IN/FIN</b>	Martes 21 de junio de 2016. Hora inicio: 12:00h - Hora fin: 13:00h
<b>ASISTENTES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Eugenia Gil García, Departamento de Enfermería, Universidad de Sevilla.</li> <li>• Pedro V. Munuera, Departamento de Podología, Universidad de Sevilla.</li> <li>• Pedro Bullón Fernández, Departamento de Estomatología, Universidad de Sevilla.</li> <li>• Cleofás Rodríguez Blanco, Departamento de Fisioterapia, Universidad de Sevilla.</li> <li>• Emilio Sánchez-Cantalejo Ramírez, Escuela Andaluza de Salud Pública.</li> <li>• Juan José Segura Egea, Departamento de Estomatología, Universidad de Sevilla.</li> <li>• Francisco Garrido Peña, Universidad de Jaén.</li> </ul> <p><i>Excusan su ausencia:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• M<sup>a</sup> José Sánchez Pérez, Escuela Andaluza de Salud Pública.</li> </ul>
<b>ORDEN DEL DÍA</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de fecha 28/03/2016</li> <li>2.- Informe de la Coordinadora</li> <li>3.- Ayuda económica concedida y revaluación del gasto</li> <li>4.- Propuesta de incorporación de los investigadores del grupo PAIDI "Análisis Biológico y Funcional del Ejercicio Físico"</li> <li>5.- Información sobre los Convenios de Colaboración en curso</li> <li>6.- Asuntos de trámite</li> <li>7.- Ruegos y Preguntas</li> </ol>
<b>ASUNTOS TRATADOS Y ACUERDOS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se aprueba el acta por asentimiento.</li> <li>2. - La Coordinadora informa de que el Programa dispone de un nuevo despacho en la 4ª planta del edificio de Enfermería. Con ello se atiende una de las propuestas del plan de mejora. Inmaculada Martín (apoyo administrativo) se instalará allí en las horas que dedique al Programa. <ul style="list-style-type: none"> <li>- La Coordinadora informa de la elaboración de un calendario protocolizado con las fechas y periodos más importantes para el Programa.</li> <li>- También informa de que hasta el momento se han leído 5 tesis dentro del Programa, y que son los tutores los que deben encargarse de la gestión de la lectura.</li> <li>- Se debe solicitar un resumen de las publicaciones con factor de impacto a las personas que se propongan para participar en tribunales evaluadores de tesis doctorales.</li> <li>- Para aquellas tesis que se vayan a leer en la EASP, la Escuela deberá solicitarlo por escrito al Programa, y dicha solicitud será sometida a valoración y aprobación, si procede, por la Comisión Académica (CA). La CA autoriza a la Coordinadora del</li> </ul> </li> </ol>



Programa a realizar estas gestiones.

- También informa de que en breve se solicitará a los departamentos universitarios implicados en el Programa una relación de los proyectos de investigación en los que estén participando como investigadores algún profesor/a del Programa.
3. La Coordinadora expone que la ayuda económica concedida al Programa para el presente año es de 9556,69 euros, y que no hay ayuda específica para la conferencia inaugural. Se valorará la posibilidad de asumir el coste de la conferencia, invirtiendo una cantidad aproximada de 500 euros.
  4. Se acuerda la incorporación de los profesores del grupo solicitante que cuenten con sexenios de investigación reconocidos oficialmente, fomentando las co-direcciones de tesis entre los investigadores solicitantes con y sin sexenios reconocidos, así como con otros profesores del Programa.
  5. La Coordinadora traslada a la CA el gran interés que existe por parte de la Universidad por fomentar los convenios de colaboración, así como la co-tutela de tesis doctorales y la incorporación de expertos internacionales a los Programas.
  6. Se aprueba cambiar el tutor del estudiante Sebastián Tornero, que era Antonio Daponte, por Eugenia Gil  
Se aprueba un cambio de modalidad de tiempo completo a tiempo parcial, para la estudiante Berenice Nchaso.  
Se aprueba modificar el logotipo del Programa por un cambio que se ha producido en el logotipo de la EASP.  
Se aprueba la creación de un archivo con los artículos que los doctorandos publiquen durante su periodo de estudiantes en el Programa.
  7. Pedro Munuera pregunta si habría inconveniente por parte de la CA de admitir en el programa a estudiantes de otras titulaciones distintas a las Ciencias de la Salud, a lo que la CA responde que no hay inconveniente siempre y cuando se cumplan los requisitos de acceso y se respete las vías de acceso preferentes.



Fdo.: Eugenia Gil García  
Presidenta



PROGRAMA DE DOCTORADO INTERUNIVERSITARIO  
EN CIENCIAS DE LA SALUD



Fdo.: Pedro V. Munuera Martínez  
Secretario